

Poncitlán, Jalisco a 15 de Agosto del 2023.

VIGESIMA TERCERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACION DEL H. AYUNTAMIENTO.

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 15 quince de Agosto del año 2023 Dos mil veintitrés, reunidos en la Oficina que ocupa la sala de regidores de la Presidencia Municipal.

1) Preside la sesión la Presidenta de la comisión Brenda Leonor Hernández García, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. ANA LOURDES SAHAGUN SALCEDO	PRESENTE
C. BRENDA LEONOR HERNANDEZ GARCIA	PRESENTE
C. GUILLERMO CARRANZA OREGEL	PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Educación se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz la Presidenta de la comisión Brenda Leonor Hernández García, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaracion de Quórum legal.
- 3.-Lectura del orden del día.
- 4.-Seguimiento del Acuerdo Legislativo con Número 1486-LXIII-23.
- 5.-Clausura.

La Presidenta de la comisión Brenda Leonor Hernández García solicita al Secretario de la comisión la Regidora Ana Lourdes Sahagún Salcedo levante la votación.

Le informo Presidenta que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Una vez aprobado el orden del día, hace uso de la voz la Presidenta de la comisión Brenda Leonor Hernández García, quien en estos momentos comenta que se recibió el **Acuerdo Legislativo Número 1486-LXIII-23.**, el que consiste:

PRIMERO.-

Se exhorta a la Iniciativa de acuerdo legislativo que Exhorta a la Secretaria de Transporte, Secretaria de Seguridad, Secretaria de Educación y Secretaria de Salud estas dependientes del ejecutivo Gobierno del Estado de Jalisco y a los 125 ayuntamientos del Estado de Jalisco, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, enfatizen en sus políticas públicas, programas y planes sobre la importancia de la Cultura de la Seguridad Vial de las infancias con un enfoque de prevención y seguridad para la movilidad de los infantes, a efecto que se garantice el derecho humano a la vida, a la salud y seguridad vial de las infancias consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Esta comisión Edilicia de Educación propone solicitar a los departamentos relacionados, para que de acuerdo a sus atribuciones, posibilidades y competencias se realicen las acciones necesarias, seguimiento y cumplimiento del **Acuerdo Legislativo con el Número: 1486-LXIII-23.**

La Presidenta de la comisión Brenda Leonor Hernández García solicita al Secretario de la comisión la Regidora Ana Lourdes Sahagún Salcedo levante la votación.

Le informo Presidenta que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la palabra la presidenta de la comisión Brenda Leonor Hernández García; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Educación, siendo las 11:50 once con cincuenta minutos del día 15 quince de Agosto del año 2023 Dos mil veintitrés

Se citara por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Educación.

Muchas gracias a las y los presentes.



Regidora Brenda Leonor Hernández García
Presidenta



Regidora Ana Lourdes Sahagún Salcedo
Secretario



Regidor Guillermo Carranza Oregel
Vocal